

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Sábado 9 de Octubre de 1875.

Número 811.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de provincia, cuyo abono terminó en fin de Setiembre, abonen á esta Administracion los descubiertos en que se encuentran con la misma antes del 15 de Octubre.

De no haberlo suspendemos el envío del periódico á los que no lo hayan verificado.

La Crónica Meridional.

LA RELIGION CRISTIANA Y LOS CARLISTAS.

Nada mas bello, nada mas consolador al hombre que la idea grande, sublime de la existencia de un Dios dueño y Señor absoluto de la extraordinaria y maravillosa máquina del Universo.

Triste, muy triste seria la vida del desgraciado si en las eternas horas de su afliccion no tuviese un punto donde alzar sus ojos preñados de lágrimas por el dolor, implorando el alivio de sus necesidades. Pero si le hay. ¿Sabeis cual es? El cielo.

El hombre de origen miserable y grosero se ve rodeado á cada momento de inminentes peligros que amenazar envolverle en el caos mas espantoso. Con este motivo pone cuanto está de su parte á fin de librarse de tanta desgracia; pero llega el caso en que ve palpablemente la imposibilidad de que en la tierra haya alguno que mitigue su dolor y entonces dirige su vista á otra parte, si es que un átomo de fé queda en su corazon eleva al cielo una mirada suplicante pidiendo á Dios el consuelo que sus semejantes no le pueden dar.

No hay que dudarle. A despecho

de los filósofos materialistas de nuestro siglo, hay una Causa, hay un Ser superior á todos los demás y esto lo comprueba la uniformidad de ideas que en todos los tiempos han tenido aun las naciones mas atrasadas respecto á la divinidad.

La flor que en la primavera abre su cáliz regalando al ambiente su aroma deleitante, el ave que oculta en la frondosa enramada empieza sus gorjeos apenas el alba se dibuja en Oriente y no cierra su pico parlaré hasta que declina la tarde, el arroyuelo murmurador, la magestuosa é imponente cascada, el Oceano con todo su atractivo, con todo su encanto, la naturaleza en fin, toda, nos dice que hay un Dios Omnipotente, Criador de todas las cosas.

Esto es evidente. Ha habido, existe una Causa que no tiene límites, que es infinita. Esta Causa que no tiene límites, que es infinita, que siempre ha existido y existe, es Dios. Con Dios; esto es, admitiendo un Ser superior á los demás, todo se comprende, todo se explica. Sin Dios no busque el hombre el origen de las cosas porque su limitada inteligencia, lejos de encontrar la verdad, que no es mas que una, tropezaria con millones de errores y sofismas que en vano trataria de explicarse.

Dios existe, y Dios llevado de su amor al hombre, envió á su Hijo humanado con objeto de sacarle del estado servil en que yacia desde su prevaricacion en el Paraiso.

Jesus vino al mundo, como nos dice la Escritura, conversó con los hombres, predicó las puras doctrinas de una Religion divina, y dió testimonio de verdad, derramando en cruento sacrificio su sangre en el Gólgota. Desde entonces comenzó á levantarse en la cumbre de aquel monte, y bajo sólidos cimientos, la Iglesia imperecedera, inmortal, la Iglesia Católica, congregacion de todos los cristianos. Origen glorioso que ninguna otra tiene ni puede tener!

La Iglesia Católica se ha mantenido siempre arrogante, siempre altiva en medio de las conjuraciones fraguadas contra ella. El Cristianismo no

terminará jamás, porque su Fundador es el que todo lo puede, el que con su inmensidad llena los cielos y la tierra. No obstante; desgraciadamente hemos visto en nuestros dias, y en la nacion católica por excelencia, España, hemos visto, decimos, que la indiferencia religiosa ha ido arrancando, por decirlo así, del corazon de cierto número de españoles, esa fé grande que solo puede tener el cristiano. El pueblo ibero que en cien mil combates derramó su sangre en defensa de esa Religion bendita, hoy se muestra indiferente, frio, casi incrédulo ante sus doctrinas y adorables misterios. ¿Quién motiva esto? ¿Es acaso que el protestantismo, esa secta instituida por un fraile apóstata, haya podido hacer prosélitos en esta nacion hidalga é instruida? No. El pueblo español no es tan inocente que dé crédito á las ideas mantenidas por la Reforma, cuya piedra fundamental es la desmoralizacion, el egoismo mas refinado y el orgullo. No, no es nada de esto, repetimos. La causa principal, la causa evidente de la indiferencia religiosa es que al nombre de la mil veces santa institucion cristiana, se están cometiendo con el mayor sarcasmo crímenes horrendos.

Esa turba atrevida y descreída á la vez que vé imposible correr mares de sangre por nuestra patria, esa es la culpante, la que ante Dios y la historia se ha hecho responsable de la relajacion del pueblo español antes tan creyente y por lo mismo mas dichoso.

La cuestion de un hombre ambicioso, han querido hacerla cuestion de Dios y de la Religion,

¿Pues qué, imbéciles fanáticos, tenís vuestras bayonetas con sangre de hereges, con sangre de salvajes, para que al grito de Religion empecéis el combate? ¿Pues qué vuestros hermanos, los mismos que dejais tendidos en el campo de batalla, no son españoles, no son católicos? ¿Por qué se empeña el *antante caballero* del Norte en hacer guerra de Religion lo que está muy lejos de ser? Pues, ¿qué!... ¿ha creído ese extranjero que España jamás ha sido ni es católica, y que él es el destinado á enseñarla el

camino de la verdad? Ah! Esos mismos que se titulan *defensores* del Cristianismo son los que le echan por tierra haciéndole blanco de las miserias humanas.

La Religion Cristiana, la Religion del Crucificado está muy poco encima de vuestra ambicion.

Guerra de Religion son las que se hacen contra un pueblo infiel. Guerras de Religion son las que hacian Recaredo, Pelayo, Ramiro III, Alonso XI, Isabel I y otros reyes que en vano tratais de imitar.

Volvemos á repetir que los que se llaman «defensores» de la Religion son la causa de la relajacion en materias religiosas. Invocando sacrilegamente el nombre del Señor cubren el campo de cadáveres, no de extranjeros y hereges, sino de católicos y hermanos, puesto que todos son españoles.

No tardando, la historia fulminará una sentencia terrible, un anatema, sobre los que no solo se han contentado con traer la ruina, y la desolacion á esta España, digna de mejor suerte, sino que tambien han escarnecido, han infamado la Cruz del Gólgota que simboliza la Redencion, el Cristianismo.

ISIDORO HERNANDEZ Y HERNANDEZ.

PARTE OFICIAL.

Dia 5 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden resolviendo que se anuncie á concurso la cátedra de medicina legal y toxicologia, vacante en la universidad de Valencia.

Otras, disponiendo que se anuncien á concurso las cátedras de legislacion comparada y de metafisica, vacantes en la universidad de Madrid.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando á Joaquin Rodriguez y Gonzalez la pena de prision correccional que le fué impuesta por la audiencia de Oviédo en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, por la de seis meses de arresto mayor; é indultando á Agustin Múgica de la multa de 500 pesetas que le impuso la audiencia de Pamplona en causa por delito de juegos prohibidos.

—59—

—Valor,—le dijo al despedirse,—y antes de la aurora estarán domados los toros de bronce.

El jóven se lo prometió así, y partió para reunirse á sus compañeros, á quienes refirió lo que habia pasado entre la princesa y él, previniéndoles que se hallasen dispuestos á secundarle si era preciso.

A la hora señalada encontró á la graciosa Medea esperándole á la puerta de palacio con una cesta en la mano, que contenia los dientes del dragon en el mismo ser y estado que como los arrancó de las mandíbulas del monstruo. Descendieron ambos la escalinata de mármol, cruzaron las solitarias calles de la ciudad, y llegaron á un prado vecino donde se hallaban los toros. La noche resplandecía de estrellas, y hácia el oriente, una tiinta luminosa del horizonte anunciaba la próxima de la luna. Ya en el prado, la princesa se detuvo y miró en torno suyo.

—Miradlos allí,—le dijo echados y ru-

—58—

rente, y tambien el de quien os aconseja por boca de la imágen que traéis en la proa de la galera. Con esto basta para que sepais que me hallo al cabo de cuanto más principalmente os concierne, y que deis gracias por la voluntad en que estoy de servirlos, pues ¿de no ser así, no escaparais con vida de las garras mortíferas del dragon.

—Poco me importaría el dragon,—replicó el jóven,—si supiera cómo salir del paso con los toros de bronce.

—Pues si sois tan bravo como pareceis y necesitáis serlo, vuestro propio corazon os indicará qué habeis de hacer para valeros con un toro. Quiero dejaros el mérito de la empresa. En cuanto al aliento abrasador de esos animales, yo poseo un bálsamo encantado que os preservará de su estrago con sólo una buena untura.

Y le alargó un cofrecillo de oro donde iba él compuesto de la untura. Hecho lo cual, lo citó para la media noche.

—55—

y si no los gobiernas á su gusto, caerán sobre tí espada en mano, y entonces, mi buen amigo, tú y tus cuarenta y nueve compañeros seréis pocos para resistir el choque de ejército que brotará del suelo.

—Mi digno maestro Chiron me puso al corriente hace tiempo de la historia de Cadme; y tal vez en llegando el caso, será posible que, como él, ponga en cintura á los turbulentos hijos del monstruo.

—Quisiera ver á estos presumidos á vuestras con el dragon,—le dijo para si el rey Aetes, y á un hombre por añadidura. ¡Vaya un nozo pedante y paga lo de su mérito!... Pero ya lo arrugarán los toros!...

Y luego prosiguió en voz alta:

—Corriente, ilustre jóven, no se hable más de esto. Vete á descansar, y si mañana persistes en tu idea, darás comienzo á la empresa del Valcino por los toros.

Durante la plática del rey con Jason, un jóven de singular belleza habia permanecido

Mandando expedir título de Castilla con la denominación de marqués de Santa Marina al general Zapatero.

Nombrando dean de la catedral de Tudela al Sr. D. Juan Solornell, párroco de San Jorge en la misma ciudad; canónigo de Pamplona, á D. Elias Galvete, párroco de Piedra Millera; canónigo de Cartagena, á D. José Maria Royo, que lo era de Albarracin; canónigo de Cuenca, á D. Gregorio José Lopez, beneficiado que era de la parroquia de Autol.

Dejando sin efecto el nombramiento de beneficiado hecho en mayo del 74 á favor de D. Juan Basilio Ruiz y Muñoz para la metropolitana de Valladolid, y nombrando en su lugar á D. Simon Loscortales, beneficiado que era de Segorbe nombrado para esta resulta á D. Gonzalo Maria Herrera, ecónomo de Gimena de la Frontera.

Para el beneficio vacante en la catedral de Cádiz, por ingreso y profesion en la compañía de Jesús, de D. Gaspar Tavia Moreu, se nombra á D. Ramon Carrasco, beneficiado de Ceuta.

Dice «El Cronista:»

«Nosotros queremos que la prensa tenga libertad, en efecto, para discutir todo lo conveniente al país; pero no queremos el desenfreno á que la hemos visto entregarse en estos últimos tiempos. Por consiguiente, creemos que, hoy por hoy, está bien como está: puede discutir todas las cuestiones de gobierno; puede censurar tan duramente como quiera los actos políticos de los ministros; puede denunciar los abusos de las autoridades, y quejarse de ellos; puede exponer las opiniones políticas, en cuanto no tiendan á trastornar el orden social; puede escitar á sus amigos políticos á concertarse, á entenderse, á trabajar, á luchar legalmente; en una palabra, le es lícito todo lo que pueden necesitar los partidos de buena fé para combatir á un gobierno, para propagar sus propias doctrinas y para influir en el juicio público.»

El «Cronista» sin duda escribe para la China.

Continúa «El Cronista:»

«La apertura de los círculos políticos á nada conduciría, y pues la medida es igual y general, no creemos que tengan derecho á quejarse las oposiciones.

¡Cuanta candidéz!

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que

hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Coruña 4.—Las diligencias practicadas despues del robo hecho por la partida latro facciosa compuesta de ocho hombres armados, el 27 de setiembre último en el distrito de Ordenes, ha dado por resultado la captura del cabecilla Francisco Arce (a) Pandelo, por el sargento Alcoy en Lohrado, que llega á esa mañana; siendo además aprehendidos por otras fuerzas siete criminales mas, entre ellos el cabecilla André Blanco (a) el Artillero.»

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama fechado en Barcelona:

«General segundo cabo ministro Guerra. Columnas siguen activamente en persecucion de las facciones, que se fraccionan á su aproximacion, no habiendo mas encuentro que ayer un ligero tiroteo entre parte guarnicion de Vich y Mauri en el Plá de la Garga. General en jefe sigue en Gerona, general Blanco se ha hecho cargo de sus brigadas, que operan en parte Oeste de Cataluña. Presentados á indulto, dos oficiales y 60 individuos de tropa, y el comandante de armas de Gaudelania.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 4 de Octubre de 1875.

La dolencia que impidió al duque de la Torre acudir ayer á la recepcion de Palacio no debió ser muy grave porque anoche tuvo convidados á su mesa á varios diplomáticos y recibió á cuantas personas fueron á visitarle.

Hay quien supone que el no ir el general Serrano á Palacio responde al disgusto que le causa la conducta de los sagastinos y especialmente de los que procedentes del partido unionista figuran en el constitucional y que capitaneados por el Sr. Ulloa son los mas propicios á apoyar con menos condiciones ó sin ellas el nuevo orden de cosas.

La division entre los constitucionales de origen unionista y los que proceden del antiguo partido progresista es ya bastante marcada y se cree que aparezca al público sin poderlo remediar nadie cuando el Sr. Sagasta llegue á Madrid y haya reuniones de jefes de partido para determinar la conducta del mismo.

El Sr. Sagasta que debe tener noticias ciertas de lo que pasa en el seno de su partido no se apresurará á venir

á Madrid y continúa en San Juan de Luz por causas segun se dice de estar gravemente enfermo el antiguo criado que le ha acompañado en su viaje.

Esta tardanza en venir á Madrid tiene muy disgustado á sus amigos políticos algunos de los cuales sin esperar al jefe ni los acuerdos del partido están ya trabajando sus candidaturas á diputados en varios distritos lo cual indica no solo su propósito de no retraerse sino tambien su determinacion de tomar asiento en las Cortes si triunfan en la lucha electoral.

En ese punto la opinion está dividida entre los que tienen y no tienen distrito; los primeros no son partidarios de ninguna clase de retraimiento y los segundos quisieran medidas mas resueltas respecto á exigencias de cierto número de distritos para que el partido acudiera á las elecciones.

Créese que el Sr. Sagasta que tiene aspiraciones de formar con su fraccion política una situacion esclusiva se presentará pidiendo concesiones que acaso no puedan satisfacerse pero todo esto son conjeturas y lo cierto es que hasta ahora y por celos y rencillas de los jefes reina verdadera discordia en el partido sagastino.

El Sr. Topete que no está bien de salud para nada se mezcla en las cuestiones políticas y el señor Romero Ortiz luchará en las elecciones prometiéndose si sale diputado y á juzgar por lo que sus amigos dicen, hacer declaraciones dinásticas en las cortes.

Algunos elementos españoles de Cuba son sin duda contrarios á la permanencia del general conde de Bulmaseda en la capitanía general de la isla porque piden hoy por medio de la integridad nacional que sea reemplazado por el general Jovellar y si esto no es posible por el general Ceballos.

Creo que en efecto el general Villate no permanecerá mucho tiempo al frente de la isla de Cuba donde hay que hacer importantes reformas.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en «El defensor de Cádiz:»

La «Epoca» con una intencion poco noble, dice que Ruiz Zorrilla se cartea con don Carlos y sus mas adictos amigos. Cuanto acusaciones la cierta indole no se justifican pierden su valor; pero siempre causen algun daño á la honra del victima de semejantes acusaciones.

¿Por qué la «Epoca» no busca alguna prueba, algun dato, que justifique en algo su alavoso cargo?

Si el Sr. Zorrilla no estuviera desterrado, seguramente no osaría «La Epoca» atacar su limpia honra; pero como la frontera está por medio del acusado y acusador, puede sin temor alguno el antiguo órgano del moderantismo injuriar á mansalva á quien no puede personalmente exigirle satisfaccion por sus agravios.

Algun dia, el actual ministerio, ó el que le suceda, levantará el destierro al jefe de los radicales, y entonces estamos seguros que davoran satisfacciones y las columnas del citado colega serán insuficientes á contener las explicaciones, que en disculpa de sus injustificados ataques, espondrá á la consideracion de Zorrilla.»

Lo que nos tros extrañamos es que los amigos del Sr. Zorrilla no hayan cumplido con su deber.

Dice el mismo periódico:

Quariento Martin y Campos dirgióse á Gerona por ferro-carri, y á ir á entrar en uno de los wagones, se presentó el jefe de la estacion y con formas corteses, le hizo present; que, en virtud del contrato que tiene la empresa con los carlistas, no le era posible permitir su bese á ninguno de los coches, alegando que exponia la vida de los empleados y el material de la via.

E general insistió manifestando que tanto él como sus ayu antes iban sin armas y que los carlistas estaban imposibilitados de hacer daño á la via; el jefe sostuvo su derecho y fué preciso reuniera la junta del ferro-carril, para que deliberara; y esta, tras un largo debate, accedió á des- del general.

La cu stion hizo retardar dos horas la marcha de Martin y Campos.

¡Qué vergüenza!

Dice «La Panderá Española:»

La situacion de la prensa no puede ser mas desahogada; puede hablar de todo... pero que se atreva á hablar de «algo» y veremos lo que le sucede.

Leemos en el «Cronista:»

Una parte de la fuerza de los dos batallones que ocupaban el sde Irún á Lastoala viéndose comprometida por el movimiento ofensivo del coronel Arana, pasó al rio cerca de este último punto internándose en Francia, de donde se dice ha regresado nuevamente, sin que las autoridades francesas hayan procedido, como era de esperar, á su desarme.

Tenemos noticia de que por la autoridad militar se ha elevado la correspondiente queja sobre el particular.

¡Que amigos tienes Benito!

De «El Tiempo:»

«Hemos oido asegurar que la indisposicion que ha experimentado hoy el duque de la Torre ha impedido asistir á la recepcion habida hoy en Palacio.»

De «La Patria:»

«De la misma manera que otra indisposicion se lo impidió al señor ministro de la Gobernacion.»

Celebraremos que ambos señores, se restablezcan por completo de sus indisposiciones.

(La Bandera.)

de pié y silenciosa detrás del trono, con los ojos fijos en el príncipe, y sin perder palabra de cuantas cruzaron.

Apénas terminó la audiencia, salió tras él, y lanzándolo en la antecámara:

—Yo soy la hija del rey,—le dijo,—me llamo Medea; sé muchos secretos que ignoran las demas princesas, y puedo hacer tales cosas, que si las vieran en sueños les dejarian recurdo de terror y espanto. Si teneis confianza en mí, os enseñaré á domar los toros, á sembrar los dientes del dragon, á vencer á los guerreros que nazcan, y, en una palabra, os allanaré el camino del vellon de oro.

—En verdad, hermosa princesa, que si hacéis como decís, me tendreis obligado hasta el fin de mis dias.

Entonces fué cuando, al considerar á Medea, quedó admirado de la maravillosa inteligencia de su fisonomía.

En efecto: los ojos de la princesa tenían un encanto y un misterio verdaderamente ex-

traordinario. Hubiérase dicho dos abismos insondables donde parecía vivir algo sobrenatural. Tanto era así, que suponiendo á Jason susceptible al miedo, se habria espantado sólo con la idea de atraerse la enemistad de la jóven, cuyos atractivos personales podrian, en un momento dado, ser más peligrosos que todo el dragon guardian del Vellocoino.

—Noble señora,—ñalió Jason,—todo parece respirar en vuz tra persona el poder y la sabiduría. ¿Pero qué medio empleareis para favorecern. ? Seriais, por acaso, encantadora en las artes del ingenio como lo sois en las partes de la hermosura?

—Sí, lo soy, respondió ella, sonriendo de la galantería de Jason.—Lo habeis acertado.

—Y haciendo un gracioso movimiento de cabeza:—soy encantadora,—le dijo.—Circé, que es hermana de mi padre, me ha revelado su ciencia, merced á la cual, fácil me sería, si quisiera, daros el nombre de la venerable anciana que os encontrasteis á orillas del tor-

miando sus abrasados alimentos. Ya estoy curiosa de ver qué hacen cuando nos sientan. Mi padre y toda la corte no tienen mayor diversion que asistir á escenas semejantes cuando algun extranjero se propone someterlos al yugo para conseguir despues, como vos, el Vellocoino. Esas ocasiones lo son de gran fiesta y regocijo para la Colchida. En cuanto á mí, sé decir que me distrae por extremo la prontitud con que apenas toca á los hombres el aliento volcánico de los toros, quedan reducidos á pavesas.

—¿Estais segura, hermosa Medea, de que el lázamo contenido en el cofre tiene la virtud de preservar de tan horribles estragos?

—Si dudais de ello, ó si sentís el más leve temor, no á os valiera no haber nacido para dar un paso más hácia los toros.

Y la princesa lo miraba fijamente el pronunciar estas palabras.

Pero Jason se habia propuesto la conquis-

Anteayer tarde fué conducido desde la capitania general de este distrito á las prisiones militares del cuartel de San Francisco el Sr. Vallecillo, encargado de la defensa del coronel Greyoy, que es uno de los acusados por los sucesos de Lacar y Lorca.

Se ignora á punto cierto el motivo de esta detencion, pero todo hace creer que en el caso de la defensa, el Sr. Vallecillo faltará al tanto al respecto de tribunal, y esta sea la causa de su prision. La gravedad del asunto nos impide hacer ningun comentario.

Parece que se trata de publicar un periódico cuyo objeto principal será la propaganda contra las corridas de toros. Falta hacer.

El sacerdote Zúñiga, uno de los jefes de la insurreccion de Herzegovina, ha dirigido una entusiasta proclama á los eslavos, que termina en estas palabras: «¡Regala á tumbas de vuestros padres con la sangre de vuestros opresores! Esta tierra nos pertenece, y es nuestra si Dios y el derecho están con nosotros; la victoria tambien estara.»

¡Viva la nacion! ¡Viva la libertad! ¡Vivan los países libres de la Bosnia, Herzegovina y la vieja Servia! ¡Qué amigos de sangrar son los curas en todas partes!

GACETILLAS.

A la Corte.—Ha llegado á Madrid, de regreso de la visita efectuada por orden del Gobierno á las provincias de Córdoba, Granada y Almería nuestro amigo el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, el que ha recogido gran número de inscripciones Arábes en las mismas para publicarlas oportunamente como ya lo hizo en el año último con las de Sevilla, y cuyo libro es del mayor interés para la historia de los Arábes en España.

En nuestra capital se o, ha copiado y traducido ochenta lápidas sepulcrales y monumentales, y algunas tumulares bastanteras, de la propiedad de la Real Diputacion Arqueológica y de los Sres. don José de Melina y don Miguel Ruiz Villanueva en su mayor parte.

Ya publicaremos en nuestro periódico la traduccion de las que pertenecen á nuestra provincia, tan luego como se nos remitan, Felicitamos al Sr. Amador de los Ríos por el buen éxito de su mision y los gratos recuerdos que ha dejado en nuestra capital.

Se cesion.—Ha sido repuesto en su destino de Administrador subalterno de Estancas de Roquetas D. Cristóbal de Enciso y Nieto uno de los mas celosos funcionarios del ramo en la provincia, y cuya inesperada cesantia anunciamos en nuestro periódico. Damos la mas cumplida enhorabuena al interesado.

A cobrar.—Ya se ha empezado por la Administracion Económica á dar una mensualidad al clero de esta Diócesis.

En el dia de ayer se entregaron á cuenta unas 5000 pesetas.

Feliz viaje.—Anteayer salió de esta Ciudad para la de Sevilla nuestro amigo el reputado oculista D. Ignacio Casimiro Soriguier.

Su marcha ha sido muy sentida en Almería, donde ha practicado operaciones importantes devolviendo la vista á muchas personas que la consideraban perdida.

Cuando la mayor parte de los enfermos á quienes ha visitado gratuitamente supieron su marcha, se apresuraron á llevarle la cantidad que pudieron recoger, como recompensa á los buenos resultados obtenidos durante el tiempo que los ha estado visitando.

El señor Soriguier con la galanteria que le reconocemos rehusó toda clase de recompensas por su trabajo y les manifestó que sentia mucho separarse de esta Ciudad, en la que ha dejado impercederos recuerdos.

Plaza de Toros.—Ultima y definitiva funcion para mañana domingo.

Primera parte.—Será compuesta de ejercicios acrobáticos, pedestres, coreográficos y mimicos, por la ya conocida compañía en esta, bajo la direccion de D. Juan Millá.

Segunda parte.—Se soltará un novillo para los ciegos, los cuales torearán al estilo de Pekin, y lo picarán en burros, dando quiebros desconocidos.

Inmediatamente se volverá á soltar y se le echarán perros de presa.

PRECIOS.—Sillas alrededor del circo, 2 rs.—Entrada general, 2 id.—Niños

que no pasen de siete años y soldados sin graduacion, 1 real.

Barometro.—Hé aqui el modo de poder confeccionarse todo el mundo un curioso y económico.

Tómase medio gramo de alcanfor; melib del sa nitro y melio sal amoniaco.

Disuélvase separadamente en aguardiente puro dichas tres sustancias. Para el alcanfor se hace escaldar ligeramente el agua lliente, metiendo en agua caliente la vasija que lo contenga.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho, como los que sirven para el agua de Colonia; tapese bien con un corcho y lacre, y cuélguese de cara al Norte.

Si el liquido se mantiene claro y limpio; buen tiempo.

Si se enturbia, lluvia.

Si se cuaja en el fondo, hielo.

Si hay motitas que corren por el liquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia ó nieve.

Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, viento.

Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable.

Cuando los copos tienden á subir, indican que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

Charada.

Artículo es mi primera nota musical segund; mi (id) el nombre de un angel con faldas y con sandunga.

Solucion de la anterior: *Moreno.*

Agencia de Minas, negocios administrativos y asuntos particulares, bajo la direccion de D. Francisco de B. Ramirez Canel. Calle de Mendez Nuñez, núm. 5, Almería.

Se ocupa esta «Agencia de Negocios» en todos los asuntos que se le confien, con especialidad en los con-

cernientes á minas y representacion de Empresas y particulares.

Desde 1.º de Octubre de 1875, se establecen en la oficina de la Agencia, los correspondientes registros, y quedan á disposicion de las Sociedades y de los dueños de las minas, para que inscriban las pertenencias, pozos, galerias etc., que deseen dar á partido; así como se consigne en dichos registros; los detalles de labor minera, que quieran contratar las Sociedades ó particulares.

Estos registros estarán de manifiesto todos los dias no feriados desde nueve de la mañana á dos de la tarde y podrán consultarse y tomarse de ellos la nota necesaria sin pagar cantidad alguna, por los destajistas, ó partidarios; pero las Sociedades y los dueños de las minas que verifiquen la inscripcion, satisfarán en el acto, bien por libranza sobre correos si no lo hicieran en efectivo, la cantidad de dos pesetas, por cada nota, que deberá comprender los datos siguientes:

El nombre, vecindad y domicilio del Presidente de la Sociedad ó dueño de la mina, parage y término municipal donde esta radica y las condiciones, observaciones y plazos para oír proposiciones de los partidos y destajos de labor minera.

Para evitar perjuicios, se interesa á las personas que hagan la inscripcion, que tan luego como lleven á efecto sus contratos den el oportuno aviso á lo Agencia; en la inteligencia de que trascurrido un mes desde la fecha de la inscripcion, quedará el asunto sin valor alguno.

ADVERTENCIA.—Las notas para la inscripcion que se remitan antes del dia treinta y uno del mes referido, quedan exentas de pago.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Sábado.—S. Dionisio Areopagita. Sale el sol á las 5 50 de la mañana. Pónese á las 5 51 tarde.

Efemerides.

1547.—Nace en Alcalá de Henarez Miguel de Cervantes Saavedra.

SECCION DE FOMENTO.

Registro de minas admitidos el dia 6 de Octubre.

Registro, núm. 9171, El Carmen, interesado D. Francisco Lozano, término de Beires.

Id., núm. 9169, Las travesuras de Perico, interesado D. Pedro Sevilla, término de Presidio.

Id., núm. 9173, El Duende, interesado D. José Ciceró, término de Almería.

Id., núm. 9163, La Cadena, interesado D. Ramón Orozco, término de Lubrin.

Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el dia 6 de Octubre.

Registro, núm. 7271, Mi Florencia, interesado D. Juan Ruiz Martinez, término de Lubrin.

Id., núm. 7276, Mi Amador, interesado D., término de id.

Id., núm. 7314, El Secreto de Roscas, interesado D. Juan Deigado Sarios, término de Beninar.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad municipal de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Barambio, capitán Andrés Omandia.

De Cartagena, id. id. Guadalete, id. Blas Martin.

De Adra, id. id. Paulina, id. Nadal Segarra.

De Id., id. id. Rosario, id. José Garcia.

De Marbella, laúd español Tres Amigos, patron Juan Sanchez.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor español Guadalete, capitán Blas Martin.

Para id., id. id. Rosario, id. José Garcia.

Para id., id. id. Paulina, id. Nadal Segarra.

Para Barcelona, id. id. Barambio, id. Andrés Ornanla.

Para Liverpool, id. inglés Babarian, id. B. H. Trant.

Para Londres, id. id. Italia, id. Gerald Straker.

INTERESANTE

á los Municipios y particulares.

Ley electoral vigente promulgada en 20 de Agosto de 1870, actualizada de regir en las próximas elecciones.

Un elegante tomito, encuadernado en rústica con 32 páginas 16º con sus modelos correspondientes.

Se halla de venta al precio de 2 rs. ejemplar en la Imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas.

LAPIDARIO.

En el barrio de S. José núm. 19, casa de Basilio Garcia, se hacen lápidas de todas clases y demás efectos de mármoles á precios arreglados, empleándose en ellos un trabajo esmerado.

A LÓS CONSTRUCTORES Y DUEÑOS DE CASAS.

En el Establecimiento de D. Gerónimo Abad, Tendas 31 y 33, se ha recibido una gran remesa de cerraduras para puertas de calle, del medio, de sala; de surtidas, en varias clases y tamaños; pasadores de todas dimensiones, cerrojos, picaportes, candados de seguridad y biragras en toda su escala.

Los precios son tan arreglados como tiene acreditado este establecimiento. 8 3

Se vende un buen piano vertical de siete octavas. En esta imprenta darán razon.

VENTA.

Se hace a de los cortijos de Buena Vista y Fuente Bernal, situados en las jurisdicciones de Enix y Vilar.

Las persona que queran hacer proposiciones, se pasarán por la redaccion de este periódico.

INTERESANTE.

Se acaba de recibir una partida de palos de caoba de tamaños diferentes que se arreglarán con una rebaja considerable de los precios de costumbre.

En la calle de la Vega núm. 1, vive el dueño con quien podrán entenderse las personas que deseen adquirir el todo ó parte de dichas maderas, advirtiendole que el que las requiere del puerto donde se hallan obtendrá una rebaja importante. 8 4

INTERESANTE.

Se compran recibos del Empréstito orzoso de 175 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de

1873. Reyes Católicos, núm. 3.—Ramon Lopez Falcon. 6=6

SE ACABO EL PAN FALTO.

PANADERIA DE ALBACETE.

Sócrates, 5.

Mas de cuarenta años de existencia.

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalan y bollos para manteca.

Id. blanco de rosas á 8 cuartos libra.

Id. blanco á 7 id. id.

Id. de agua en hogazas á 6 id. id.

Por picos de 8 libras á 6 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pesar aun cuando el comprador no lo reclame, exceptuando el pan catalan llama de regalo.

PRECIOS DEL MERCADO.

	Reales.
Trigos.....	49 á 45 fanega.
Cebada del país....	24 á 25 »
Id. navegata.....	» á 23 »
Maiz del país.....	38 á 40 »
Garbanzos.....	120 á 160 »
Harina de primera.—Santander.....	22 á 23 arb.
Id. de segunda.....	21 á 22 »
Id. de segunda flo.....	» á 22 »
Id. de la fábrica la Iniciadora de D. Gerónimo Abad.....	» á 13 »

CARBONES.

Carbon cok, 10 rs. ql.
Id. de gas, 12 id. id.
Id. piedra hull, 10 id. id.
Carbonilla, 5 id. id. id.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los comunicamos, en la tercera plana, a doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
 25 AÑOS DEL MEJOR EXITO 75000 CURACIONES ANUALES
 DO BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, atreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, asinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después al comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é incoordinación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la proporcionalidad por su economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc. — Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual, D. Ramón, a los 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo he publicado á 13 de octubre de 1878.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 83.174. Pronnett (prés Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso viito casarros, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria y inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración to la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Pronnett. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Battori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la maravillosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esderrados, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spalaro de un reñimiento inveterado de nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de una neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos ojeatas y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.314. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado con vómitos, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476. del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77 Francisco Somabano, Confitería Sevillana.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.
 Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
 El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocas establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que para el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de gran satisfaccion.

M. S.

MIXIR RUMIUMAISMAI
 de SARRAZIN MICHEL, de Aix en Provence (Francia).
 Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 rs. En general basta un frasco.
 Depósito en París, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFEBVRE et C^o.
 En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor En Almería Gomez Talavera.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor en Medicina, pueden dirigirse al MFICIOS, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)

TRICOFERRO
 PARA RESTABLECER y conservar el pelo. — Para precaver la calvicie. — Para limpiar la cabeza. — Para estirpar la caspa. — Para comunicar al cabello sedosidad y lustre. — Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PADRÓ. — BARCELONA.

En Almería, Gomez Talavera.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERTI
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empuines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
 Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.